

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”

Fecha de publicación: 2025-07-18

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Documento generado por fecusocial.cl

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Asociación AVANZA Inclusión Socio-Laboral
b. RUT de la Organización	65.077.645-3
c. Tipo de Organización	Asociación
d. Relación de Origen	No existe una relación de origen con algún organismo. Sus fundadoras son Bernardita López Radrigán, Rossanna Oyarzún Lavagnino y Evelyn Contreras Schultz.
e. Personalidad Jurídica	N°4241 con fecha 13-02-2013.
f. Domicilio de la sede principal	Calle Limache 1985 1985, Viña del Mar, región Valparaíso
g. Representante legal	Bernardita López Radrigán. Rut: 16.356.805-5
h. Sitio web de la organización	www.avanzainclusion.cl
i. Persona de contacto	Rossanna Oyarzún Lavagnino, Directora Ejecutiva, r.oyarzun@avanzainclusion.cl, +56984326082

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Bernardita López Radrigán. Rut: 16.356.805-5
b. Ejecutivo Principal	Rossanna Oyarzún Lavagnino. Rut: 15.098.779-2. Directora Ejecutiva.
c. Misión	Promover la inclusión social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social, a través de programas y proyectos de colaboración con distintas entidades, para potenciar la empleabilidad y así impulsar el desarrollo social del país.
d. Visión	Convertirnos en referentes en la promoción y desarrollo de servicios y soluciones en empleabilidad de personas riesgo de exclusión social, y generar alianzas intersectoriales para el desarrollo de políticas públicas y proyectos de colaboración.
e. Área de trabajo	Formación y capacitación, Apoyo al Emprendimiento y empleabilidad, Servicios para personas en situación de calle, Protección de derechos de personas en situación de discapacidad.
f. Público objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad, personas en situación de calle y personas con consumo problemático de alcohol y/o drogas.
g. Número de trabajadores	54
h. Número de voluntarios	

### 1.3 Gestión

		2024	2023		2024	2023
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		1.028.055	1.361.545	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>	1.607.622	1.893.199
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	654.764	981.466	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	(267.534)	221.738
	Proyectos					
	Aportes y cuotas sociales			<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	Donaciones Institucionales y Empresas Privadas, Proyectos y Servicios	Donaciones Institucionales y Empresas Privadas, Proyectos y Servicios
	Venta de bienes y servicios	73.284	98.814			
	Otros	1.754	14.810			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			<b>f. Número total de usuarios directos</b>		
	Proyectos	298.253	266.455	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	Indicador: % de avance del impacto en los 4 colectivos Resultado: 90%	Indicador: % de avance del impacto en los 4 colectivos Resultado: 80%
	Venta de bienes y servicios					
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>						

# Índice

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>4</b>
<b>2.1 Carta del máximo responsable de la organización</b>	<b>4</b>
<b>2.2 Estructura de gobierno</b>	<b>4</b>
<b>2.3 Estructura operacional</b>	<b>5</b>
<b>2.4 Valores y/o Principios</b>	<b>5</b>
<b>2.5 Principales actividades y proyectos</b>	<b>5</b>
<b>2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés</b>	<b>20</b>
<b>2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios</b>	<b>20</b>
<b>2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores</b>	<b>22</b>
<b>2.9 Reclamos o Incidentes</b>	<b>23</b>
<b>2.10 Prácticas de gestión ambiental</b>	<b>23</b>
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>24</b>
<b>3.1 Objetivos e indicadores de gestión</b>	<b>24</b>
<b>3.2 Indicadores financieros</b>	<b>24</b>
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>26</b>
<b>4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)</b>	<b>26</b>
<b>4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	<b>28</b>
<b>4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>29</b>
<b>4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES</b>	<b>30</b>
<b>4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>30</b>
<b>5. Informe de terceros</b>	<b>35</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>36</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>37</b>

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En representación del equipo de AVANZA Inclusión, tengo el honor de presentar la FECU Social 2024, un documento que sintetiza los avances, aprendizajes y desafíos enfrentados en nuestro compromiso con la inclusión social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad. Esta memoria no solo da cuenta de nuestras acciones, sino que refleja también nuestro firme compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.

Durante este año, profundizamos nuestro trabajo en los territorios, fortaleciendo intervenciones clave en las regiones donde ya operábamos y explorando nuevas oportunidades de impacto. En la Región Metropolitana, continuamos la implementación del proyecto de Orientación Sociolaboral (OSL). En la Región de Valparaíso, dimos continuidad al Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) y a la Vivienda de Apoyo para la Integración Social (VAIS Hombres), sumando este año la nueva VAIS Mujeres, lo que permitió ampliar nuestra cobertura y capacidad de respuesta.

Asimismo, dimos pasos significativos en la formación de Pares Expertos en Recuperación (PER) en las regiones de Tarapacá, Metropolitana y Los Ríos, fortaleciendo así el acompañamiento de personas que han completado procesos de tratamiento por consumo o dependencia de sustancias.

El año 2024 marcó también un hito para la reversión del proyecto *Avanzamos Contigo*, que amplió su presencia territorial y fortaleció su articulación para favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad, mediante la implementación del Modelo de Empleo con Apoyo a lo largo de todo el país.

Este crecimiento ha sido posible gracias al trabajo comprometido de nuestro equipo, a la colaboración con nuestras alianzas institucionales y, sobre todo, a la confianza de quienes participan en nuestros programas.

En el marco de nuestra planificación estratégica 2023–2025, hemos puesto especial énfasis en la innovación metodológica y en el fortalecimiento de nuestras capacidades organizacionales. Este enfoque no solo mejora la calidad de nuestras intervenciones, sino que también permite generar conocimiento y buenas prácticas que aportan al ecosistema de inclusión social y laboral a nivel nacional.

Esta memoria es una oportunidad para valorar cada paso recorrido, celebrar los logros alcanzados y reconocer el compromiso de todas las personas que han hecho posible este camino. Sabemos que aún quedan desafíos por enfrentar, pero reafirmamos nuestra convicción de que, mediante el trabajo colaborativo, la conciencia social y el enfoque profesional, es posible seguir construyendo una sociedad más justa e inclusiva.

Agradecemos profundamente a todas las personas, instituciones y organizaciones que nos han acompañado durante este año. Su apoyo y compromiso son el motor que nos impulsa a seguir avanzando.

Gracias por ser parte de esta transformación.

Atentamente,  
Rossanna Oyarzún  
Dirección Ejecutiva  
AVANZA Inclusión

### 2.2 Estructura de gobierno

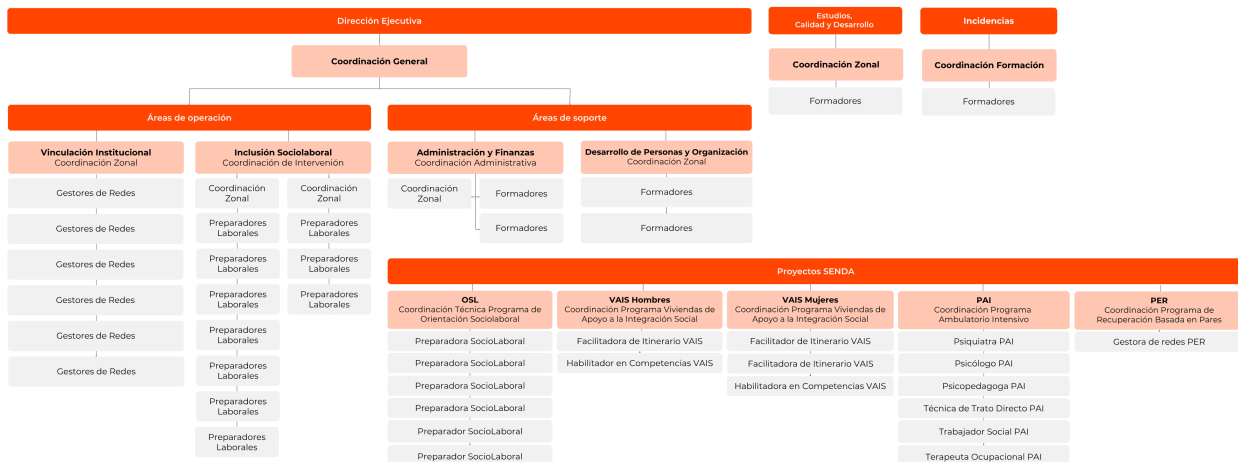
AVANZA Inclusión está dirigida y administrada por tres miembros que tienen la plenitud de funciones de administración de la Asociación, así como la disposición de sus bienes. Los directores asumen sus funciones ad honorem y durarán en su cargo 5 años.

La siguiente información corresponde al Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro actualizado y

comunicado con fecha 31-07-2020 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Bernardita López Radrigán 16.356.805-5 16.356.805-5	Presidenta
Evelyn Contreras Schultz 15.719.750-9	Secretaria
Rossanna Oyarzún Lavagnino 15.098.779-2	Tesorera

## 2.3 Estructura operacional



## 2.4 Valores y/o Principios

- Respeto por cada uno de los sujetos implicados en la organización, sus decisiones y proyectos de vida.
- Confianza en las capacidades y potencialidades de cada persona que participa con nosotros.
- Compromiso con las personas en riesgo de exclusión social, a partir de sus necesidades e intereses personales.
- Flexibilidad en la entrega de servicios, resguardando su pertinencia de acuerdo al momento y necesidad de cada sujeto.
- Responsabilidad que nos ayuda a alcanzar altos estándares de calidad y efectividad en el cumplimiento de nuestra misión.
- Camaradería en el ambiente de trabajo, conformado por personas capaces de colaborar y apoyar a otros.
- Perseverancia que nos lleva a perseguir nuestros objetivos con firmeza y constancia, pese a cualquier contingencia.
- Trascendencia conseguida destinando nuestro trabajo al progreso social sostenible de nuestro país.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Durante el año 2024, AVANZA Inclusión ha fortalecido su labor como referente en inclusión social y laboral en Chile, consolidando su presencia territorial y ampliando su impacto a través de estrategias orientadas a la sostenibilidad institucional, la innovación metodológica y el trabajo colaborativo. Las acciones desarrolladas durante este periodo se han enmarcado en dos ejes estratégicos: por un lado, la implementación y expansión de proyectos centrados en el desarrollo social y la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad; y por otro, el fortalecimiento de alianzas y redes institucionales para incidir en prácticas y políticas públicas orientadas a la inclusión.

Uno de los pilares fundamentales ha sido el **proyecto Avanzamos Contigo**, que integra diversos programas enfocados en la promoción de la autonomía, la vida independiente y la inclusión laboral de personas con discapacidad:

- **Programa de Exploración Vocacional y Tránsito a la Vida Adulta:** dirigido a personas entre 18 y 35 años con discapacidad intelectual y/o Trastorno del Espectro Autista (TEA), este programa tiene como objetivo apoyar la transición hacia una vida adulta más autónoma. A través de prácticas de exploración vocacional bajo el modelo de Empleo con Apoyo, y sesiones individuales orientadas al desarrollo de habilidades funcionales, los participantes identifican su perfil ocupacional y fortalecen su autodeterminación para desenvolverse en contextos familiares, comunitarios y laborales.
- **Programa de Vida Independiente:** destinado a personas en búsqueda de empleo o ya insertas en el mercado laboral, este programa promueve la planificación personal y la toma de decisiones en torno a un proyecto de vida autónomo. Se trabaja mediante actividades individuales y grupales, orientadas al establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo.
- **Programa de Inclusión Laboral:** orientado a personas con discapacidad mayores de 18 años que desean ingresar al mercado laboral formal. Bajo el enfoque de Empleo con Apoyo, se ofrece un acompañamiento profesional que incluye análisis de puestos, preparación laboral, concientización a los equipos empleadores y diseño de apoyos personalizados para una inclusión efectiva y sostenible.

Durante este año, el proyecto **Avanzamos Contigo** amplió la ejecución territorial, fortaleciendo su presencia en distintas regiones del país y profundizando su articulación con redes comunitarias y servicios públicos, lo que ha permitido una respuesta más integral y contextualizada a las necesidades de sus participantes.

En paralelo, AVANZA Inclusión continuó desarrollando proyectos en alianza con el **Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)**, orientados a la integración social de personas en proceso de recuperación:

- **Programa de Orientación Sociolaboral (OSL)** – Región Metropolitana: una intervención que busca facilitar el acceso y permanencia en el empleo de personas en situación de vulnerabilidad social, muchas de ellas en procesos de recuperación por consumo problemático. El programa considera acompañamiento individualizado en la definición de objetivos laborales y el desarrollo de herramientas sociolaborales.
- **Programa de Vivienda de Apoyo para la Integración Social (VAIS)** – Región de Valparaíso: este año, se mantuvo la ejecución de la **VAIS para hombres** y se sumó la **VAIS para mujeres**, ampliando la respuesta a distintas experiencias de vida. Estas viviendas transitorias apoyan a personas que han finalizado procesos de recuperación por consumo de alcohol y/o drogas, promoviendo el fortalecimiento de sus recursos personales, familiares y comunitarios para avanzar en su autonomía e integración.
- **Programa Ambulatorio Intensivo (PAI)** – Región de Valparaíso: durante 2024 se continuó desarrollando este programa piloto pionero, orientado al tratamiento ambulatorio intensivo del consumo de sustancias en personas con discapacidad cognitiva. La propuesta incluye el diseño y aplicación de metodologías adaptadas, con el objetivo de garantizar un acceso inclusivo a procesos terapéuticos eficaces.
- **Programa de Formación de Pares Expertos en Recuperación (PER)** – Regiones de Tarapacá, Metropolitana y Los Ríos: esta iniciativa promueve la capacitación de personas con experiencia en procesos de tratamiento, quienes acompañan a otras personas en su camino de recuperación, aportando desde una perspectiva vivencial y empática.

A través de estos proyectos y la ejecución de estos programas, AVANZA Inclusión reafirma su compromiso con la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, trabajando desde un enfoque de derechos, participación activa y respeto a la diversidad. El trabajo realizado este año ha sido posible gracias a la dedicación de sus equipos, la confianza de las personas participantes y la colaboración de instituciones públicas y privadas que comparten esta visión de transformación social.

#### b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	AVANZAMOS CONTIGO
<b>Patrocinador/financista</b>	Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Medida subsidiaria ley de Inclusión Laboral
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas con discapacidad acreditada mediante RND o pensión de invalidez de 18 años en adelante.

<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Objetivo general: Favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad a través del Modelo de Empleo con Apoyo a lo largo de todo Chile</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar el acceso al empleo de los candidatos, a través de un análisis de compatibilidad entre su perfil laboral y el análisis del puesto de trabajo al que postula.</li> <li>2. Fortalecer las habilidades laborales de los candidatos, a través de talleres de apresto laboral.</li> <li>3. Propiciar entornos laborales inclusivos, a través de la educación de los equipos de trabajo en que se incorporarán los trabajadores con discapacidad.</li> <li>4. Potenciar el desempeño laboral de los trabajadores mediante el diseño de apoyos o adaptaciones, así como la detección precoz de dificultades.</li> <li>5. Maximizar las opciones de los trabajadores de perdurar en el cargo, manteniendo seguimiento (o disponibilidad de éste) a largo plazo.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<p>377 personas</p>

<b>Actividades realizadas</b>	<p><b>Levantamiento de perfiles laborales</b> Se ejecutaron perfiles laborales de manera presencial como de manera remota, realizando las adaptaciones y ajustes para facilitar el acceso al proceso.</p> <p><b>Realización de Análisis de Puestos de trabajo</b> Acción llevada a cabo con las empresas interesadas en poder avanzar en procesos de inclusión laboral, se realizaron Análisis de puestos de trabajo de manera presencial como remota, actividad desarrollada por preparadores laborales.</p> <p><b>Ejecución de Concientizaciones</b> Las acciones de concientización fueron realizadas por el equipo de preparadores sociolaborales dentro de las empresas, dirigida a los equipos directos con los cuales los beneficiarios del proyecto participan.</p> <p><b>Evaluaciones y Autoevaluaciones de Desempeño</b> El equipo de preparadores laborales facilitó la aplicación de evaluaciones y autoevaluaciones a los y las trabajadoras incluidas durante el año 2024. Estas fueron distribuidas durante los tres primeros meses de trabajo, existiendo dos evaluaciones de desempeño en el mes 1 y 3, dos autoevaluaciones en el mes 1 y 3. Así también, se facilita instancia para una evaluación tripartita la cual involucra de manera conjunta a la persona trabajadora, jefatura directa y preparador/a laboral en el mes 2.</p> <p><b>Encuentros de reflexión de Coordinación técnica inter sedes</b> Mensualmente se realizaron encuentros entre coordinaciones y los equipos, ejecutándose 2 instancias entre enero y febrero, que tenían como objetivo poder compartir experiencias entre profesionales y determinar lineamientos de trabajo.</p> <p><b>Intercambio de buenas prácticas en inclusión laboral con organizaciones nacionales o internacional</b> Durante el año se generó el vínculo con diversos espacios con el fin de intercambiar buenas prácticas en inclusión laboral con organizaciones nacionales, estos se llevaron a cabo de manera presencial y virtual, dentro de los espacios a destacar se encuentran:</p> <p>Colectivo Nacional de la discapacidad- GORE Mesa de Discapacidad e Inclusión de la Comunidad de Organizaciones Solidarias Colunga Hub Comité de Inclusión Laboral de la Sociedad de Fomento Fabril (CIL SOFOFA) Estrategia de Desarrollo Local inclusivo (EDLI) Limache Encuentro región del Maule Centro comunal inclusivo Viña del Mar Comunidad de organizaciones solidarias RED TVA-TVI Mesa Regional de Inclusión Laboral Maule Encuentro Regional de Inclusión Laboral de la Región de Valparaíso</p>
-------------------------------	---

<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Entre enero y febrero de 2024, dentro de los beneficiarios 137 corresponde a personas con discapacidad intelectual o psicosocial.</p> <p>Los Beneficiarias(os) del proyecto incluidos en un puesto de trabajo en el mercado laboral abierto, corresponde a un total de 8 personas a febrero de 2024.</p> <p>Levantamiento de perfiles laborales: Respecto a la meta de ejecución de perfiles laborales, de enero y febrero de 2024, se ejecutó un total de 16 perfiles laborales.</p> <p>Realización de Análisis de Puestos de trabajo: Entre enero y febrero de 2024, la cantidad de análisis de puestos de trabajo realizados fueron 9, correspondiente a un 78% de cumplimiento de la meta establecida para el año.</p> <p>Ejecución de Concientizaciones: Se realizaron un total de 14 concientizaciones a febrero de 2024.</p> <p>Evaluaciones y Autoevaluaciones de Desempeño: A febrero de 2024 se realizaron un total de 21 evaluaciones y/o autoevaluaciones.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Cobertura nacional
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa de Orientación Sociolaboral OSL Región Metropolitana
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas mayores de 18 años que se encuentran en tratamiento, y que por la naturaleza del mismo, se vean beneficiadas y beneficiadas en participar del programa.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Objetivo general:</p> <p>Que las personas que se encuentren en procesos de recuperación por consumo problemático de sustancias, desarrollen competencias personales, sociales y laborales, que faciliten el acceso y mantenimiento de un empleo o emprendimiento, a través de un proceso de orientación y acompañamiento sociolaboral que considere acciones dirigidas a la mejora en sus condiciones de Empleabilidad, y al acceso de oportunidades formativas y laborales existentes en el territorio de la Región Metropolitana, bajo un modelo de empleo con apoyo y enfoque de Género y Derechos.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar en las personas que participan en el Dispositivo OSL aprendizajes y competencias de empleabilidad que consideren necesarias para favorecer su incorporación laboral.</li> <li>2. Vincular a las personas que participan en el Dispositivo OSL con las oportunidades laborales, dependientes o independientes, disponibles en su territorio.</li> <li>3. Vincular a las personas que participan en el Dispositivo OSL con las oportunidades de formación o capacitación de interés, para potenciar sus capacidades para el trabajo.</li> <li>4. Mantener la participación activa de las personas en el Dispositivo OSL que les permita completar una itinerario laboral y lograr sus propios objetivos laborales o formativos.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	362 personas beneficiarias. De ellas el 59% son hombres y el 41% mujeres.

## Actividades realizadas

### Difusión de la iniciativa

La estrategia de difusión se lleva a cabo principalmente a través de la coordinación con las y los profesionales que realizan derivaciones y ocasionalmente se extiende la difusión directa a las personas beneficiarias de los centros de tratamiento. Esto último depende siempre de la disponibilidad de espacio y tiempo de los centros con los cuales se logra la vinculación. Durante este periodo se logro llevar a varios centros de tratamiento de comunas como El Monte, La Pintana, Santiago, Melipilla, Curacaví, Providencia, San Miguel, entre otras.

### Proceso con participantes

Desde su ingreso cada participante cuenta con diversas acciones, conformadas por:

Primer encuentro

Evaluación sociolaboral

Elaboración del Plan de Vida Laboral

Implementación del Plan de Vida Laboral

Egreso y aplicación de encuestas

### Colocaciones

En el transcurso del periodo, es notable destacar que el 73% de la población total que egresa por cumplimiento de objetivos logra exitosamente colocarse en puestos de trabajo formales y emprendimientos. Asimismo, cabe mencionar que durante este periodo no se registraron ingresos ni egresos en la etapa de colocación, ya que no se identificó la necesidad de un acompañamiento prolongado en esta fase.

### Seminario

Durante el cierre del año 2024 se llevó a cabo un seminario llamado "Estrategias implementadas en el programa de orientación sociolaboral", orientado a revisar y reflexionar sobre las diversas estrategias implementadas en el marco del programa. Esta instancia permitió evaluar los avances logrados, así como reconocer las distintas interseccionalidades presentes en el trabajo realizado, visibilizando las múltiples dimensiones que atraviesan la experiencia de las y los participantes construir una identidad masculina positiva, basada en el respeto, la equidad y el reconocimiento de la diversidad de experiencias.

### Actividad presencial sobre identidad profesional y/o laboral

Durante el periodo se realizó un taller de alta convocatoria enfocado en la identidad profesional y laboral, dirigido a participantes del programa. Esta actividad tuvo como propósito principal brindar un espacio de reflexión y construcción en torno a las trayectorias personales y los roles que cada persona asume en el ámbito laboral. A través de diversas dinámicas y contenidos, se abordaron elementos clave para el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad profesional, permitiendo que las y los asistentes adquirieran herramientas útiles para potenciar sus procesos de inserción y desarrollo sociolaboral

### Taller de mujeres

Durante el mes de marzo se llevó a cabo un taller dirigido a mujeres, con el objetivo de promover espacios de apoyo y empoderamiento. La instancia permitió abordar diversas temáticas orientadas al fortalecimiento personal y al desarrollo de herramientas útiles para su vida cotidiana y proceso sociolaboral. A pesar de las dificultades de tiempo y carga de responsabilidades que enfrentan muchas de ellas, las participantes demostraron un fuerte compromiso, logrando involucrarse activamente y adquirir conocimientos valiosos que contribuyen a su autonomía y bienestar

### Participación en ferias

<b>Resultados obtenidos</b>	95% de cobertura total alcanzada en 2024. 41% de las personas que participaron del dispositivo, son mujeres. 73% de los egresos fueron por cumplimiento de objetivos. 100% de las personas derivadas ingresaron al Dispositivo OSL. 100% de registro de las personas en el Sistema de OSL poseen Fichas Digitales (o físicas) personalizadas.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Vivienda de Apoyo para la Integración Social Hombres
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Hombres mayores de 18 años en proceso de recuperación por consumo problemático de sustancias, que hayan finalizado su proceso de tratamiento y rehabilitación y que no cuenten con un soporte familiar o un espacio de convivencia que les facilite la consolidación de sus logros de cambio.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Objetivo general:</p> <p>Proporcionar y garantizar un espacio físico seguro de habitabilidad y convivencia a las personas; ellas puedan desarrollar una reflexión y planificar las acciones que los lleven a conseguir un proyecto de vida autónomo, sostener sus cambios terapéuticos, y mejorar su calidad de vida.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar y garantizar un espacio físico de vivienda.</li> <li>2. Contribuir en los participantes, al desarrollo de competencias y capacidades de: responsabilidad, autonomía personal, iniciativa, y autocuidado.</li> <li>3. Impulsar la consecución de un estilo de vida autónomo a través del apoyo en la construcción de redes de apoyo, sociales, laborales, entre otras</li> <li>4. Apoyar la inclusión laboral de los participantes a través de un proceso de intermediación laboral basado en el Empleo con Apoyo.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	13 hombres de la región de Valparaíso. Participación ocasional de niños y niñas: 4 (hijos/as de participantes)

<b>Actividades realizadas</b>	<p>Difusiones con los participantes de centros de tratamiento, de manera presencial:</p> <p>Esto permitió que las personas pudiesen acceder a información de manera más directa y entregar más claridad a las inquietudes que presentan estando en tratamiento para postular a la VAIS.</p> <p>Plan de inserción y autonomía:</p> <p>Durante el primer mes de permanencia en VAIS, se levanta con cada persona información sobre los intereses, metas y sueños los que esperan desarrollar en esta etapa de su recuperación, apoyando en la planificación y estructuración de las diversas acciones para alcanzar los objetivos propuestos.</p> <p>Implementación del portafolio CIAM:</p> <p>Se lleva a cabo la metodología CIAM, a través de la cual, por medio de sesiones grupales, se espera contribuir al desarrollo de competencias en quienes participan, relacionadas con la comunicación, iniciativa, autonomía y manejo de situaciones.</p> <p>Taller de masculinidades:</p> <p>Se efectúan sesiones de taller grupal, orientadas a que los participantes identifiquen los mandatos de género que han contribuido a sostener un estilo de vida de riesgos que contribuyeron al consumo de sustancias, para promover cambios que sostengan su recuperación</p> <p>Reunión de casa semanal:</p> <p>Espacio de asamblea desarrollado semanalmente con todos los participantes de la vivienda, en el que se facilita la comunicación entre ellos y con el equipo, sobre sus actividades, avances en el proceso, organización de las actividades domésticas y resolución de situaciones conflictivas. A este espacio los participantes mantienen una buena adherencia.</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>87% cobertura durante el 2024.</p> <p>Porcentaje de Abandono temprano* Meta: &lt; al 23% Resultado: 50%</p> <p>100% rendiciones en plazo esperado.</p> <p>100% de personas con tiempos de espera óptimos entre entrevista e ingreso a VAIS.</p> <p>33 %personas que egresan por finalización.</p> <p>50% de personas que mejoran su condición de habitabilidad</p> <p>67% personas de las personas mejoraron su condición de empleo</p> <p>67% personas de las personas internalizan cuidados de su salud</p> <p>98,57% ejecución financiera del proyecto</p> <p>100% de informes comprometidos entregados a plazo</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región de Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Vivienda de Apoyo para la Integración Social Mujeres
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres, mayores de 18 años en proceso de recuperación por consumo problemático de sustancias, que hayan finalizado su proceso de tratamiento y rehabilitación y que no cuenten con un soporte familiar o un espacio de convivencia que les facilite, la consolidación de sus logros de cambio.

<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Objetivo general: Favorecer las probabilidades de lograr la plena integración social de las participantes de la VAIS, contribuyendo a recuperar sus capitales físicos, humanos, culturales y sociales a través de la provisión de un techo seguro digno durante el periodo de recuperación.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Proporcionar y garantizar un espacio físico de vivienda. Contar con una vivienda transitoria en condiciones de habitabilidad digna durante su participación en la VAIS.</li> <li>2.- Contribuir en las participantes, al desarrollo de competencias y capacidades de: responsabilidad, autonomía personal, iniciativa, y autocuidado.</li> <li>3.- Impulsar la consecución de un estilo de vida autónomo a través del apoyo en la construcción de redes de apoyo, sociales, laborales, entre otras.</li> <li>4.- Fortalecer, proporcionar y garantizar un espacio de encuentro y sano ejercicio de la parentalidad y la maternidad.</li> <li>5.- Garantizar un espacio de desarrollo armónico y de protección, en respeto y acorde a la edad y necesidades de niños/as que ingresan al dispositivo con sus madres.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	13 Mujeres de la región de Valparaíso. Participación de niños y niñas: 7 de manera ocasional y/o permanente (hijos/as de participantes)

## Actividades realizadas

### Elaboración de materiales de difusión:

Se desarrollaron materiales visuales, como presentaciones, folletos y videos, adaptados a diversos públicos, incluidos los equipos de tratamiento y posibles postulantes. Estos materiales, con un enfoque especial en resaltar el flujograma de postulación, facilitaron la comprensión de los pasos y tiempos involucrados, lo que aumentó el conocimiento sobre el programa y las oportunidades de integración social.

### Reuniones de difusión y coordinación:

Durante el segundo semestre, se realizaron reuniones tanto presenciales como online con los equipos de programas de la red de tratamiento, destacando la planificación estratégica con centros cercanos al dispositivo en Villa Alemana, y en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quillota. Las casas abiertas, realizadas a lo largo del año, permitieron a los posibles postulantes conocer el funcionamiento del programa y visualizar cómo contribuiría a su proceso de autonomía. En el último trimestre, la frecuencia de las difusiones se redujo, ya que se alcanzó la cobertura completa del programa.

### Actividades diferenciadas de difusión:

Las presentaciones fueron adaptadas a las necesidades del público, ajustando tanto el contenido como el lenguaje según se tratara de equipos profesionales o participantes, lo que facilitó la comprensión y mejoró la respuesta.

### Diagnóstico de necesidades de las participantes:

A través de un diagnóstico realizado con las participantes, se identificaron sus principales necesidades en términos de redes para continuar con sus emprendimientos, encontrar espacios laborales y realizar actividades de ocio y tiempo libre. También surgieron necesidades particulares relacionadas con el cuidado de sus hijos, la atención a la violencia, y el autocuidado, como el interés por actividades de eco-cuidado para emprendimientos específicos o el cuidado del hogar. Incluso se gestionaron iniciativas relacionadas con el cuidado de mascotas.

### Vinculación con redes:

Se realizaron reuniones de coordinación con redes clave como DIDECO, el programa Jefas de Hogar, OMIL, Integra (jardín infantil), el Centro de la Mujer, el Centro de Cultura y Deporte, y diversas fundaciones entre ellas PIENSAmbiente y la fundación feminista Ortigar, lo que facilitó la integración social de las participantes y contribuyó a la resolución de dudas, coordinación de acciones y fortalecimiento de relaciones con instituciones regionales.

### Plan de inserción y autonomía:

Durante el primer mes de permanencia en VAIS, se levanta con cada persona información sobre los intereses, metas y sueños los que esperan desarrollar en esta etapa de su recuperación, apoyando en la planificación y estructuración de las diversas acciones para alcanzar los objetivos propuestos.

### Implementación del portafolio CIAM:

Se lleva a cabo la metodología CIAM, a través de la cual, por medio de sesiones grupales, se espera contribuir al desarrollo de competencias en quienes participan, relacionadas con la comunicación, iniciativa, autonomía y manejo de situaciones.

### Taller de masculinidades:

Se efectúan sesiones de taller grupal, orientadas a que los participantes identifiquen los mandatos de género que han contribuido a sostener un

<b>Resultados obtenidos</b>	<p>77% de cobertura durante el 2024.</p> <p>Porcentaje de Abandono temprano* Meta: &lt; al 23% Resultado: 66.6%</p> <p>100% rendiciones en plazo esperado</p> <p>100% de informes comprometidos entregados a plazo</p> <p>100% de personas con tiempos de espera óptimos entre entrevista e ingreso a VAIS.</p> <p>33.3 % Personas que egresan por finalización</p> <p>71% de personas que mejoran su condición de habitabilidad</p> <p>71% personas de las personas mejoraron su condición de empleo</p> <p>86% personas que internalizan los cuidados de su salud</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región de Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Ambulatorio Intensivo - PAI
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Tratamiento.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas mayores de 18 años que presenta consumo problemático de alcohol y/u otras drogas, y que se encuentra en situación de discapacidad de origen intelectual, u otro tipo de discapacidad asociada a un déficit o deterioro cognitivo.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Objetivo general: Facilitar el acceso a tratamiento especializado para personas mayores de 18 años que enfrentan problemáticas por consumo de drogas y que además cuenten con diagnóstico de discapacidad intelectual o deterioro cognitivo, generando mayor adherencia al tratamiento y contribuyendo al logro de objetivos terapéuticos.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar la adherencia y la participación de la persona en el programa</li> <li>2. Identificar las necesidades de apoyo y ajustes razonables considerando las características cognitivas individuales de los participantes.</li> <li>3. Identificar los recursos y las necesidades de los participantes en relación al tratamiento</li> <li>4. Generar un programa de tratamiento adaptado a las necesidades y recursos del participante.</li> <li>5. Realizar una evaluación de las necesidades de integración social de los participantes durante el proceso de tratamiento a través de instrumento adaptado</li> <li>6. Mapear y activar las redes locales que permitan apoyar la consecución de las metas individuales definidas en el PTI de los/las participantes.</li> <li>7. Evaluar la metodología de intervención adaptada, que sea coherente con las necesidades de apoyo y características cognitivas de las personas participantes.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	12 personas.

## Actividades realizadas

### Ingreso a tratamiento:

El ingreso se produce una vez que se ha realizado el despeje del patrón de consumo y del perfil de deterioro cognitivo o discapacidad intelectual. En esta etapa, se hace entrega de la bitácora donde el participante puede revisar sus trabajos y horas agendadas, también se informa sobre el funcionamiento interno del programa, sus derechos, deberes y normas, y se procede a la firma del consentimiento informado. Para facilitar la comprensión y el acceso a la información, el equipo ha adaptado los documentos utilizando pictogramas, lenguaje concreto y específico, y ha realizado adaptaciones en el espacio físico y en los aspectos actitudinales.

### Identificar las habilidades cognitivas y recursos ajustados:

Durante el proceso de diagnóstico se realizan tres tipos de evaluaciones, fundamentadas en teorías del aprendizaje y la cognición. Dos de ellas son formales y están diseñadas para identificar a grandes rasgos los estilos de aprendizaje del individuo, utilizando el Test CHAEA, basado en la teoría de los estilos de aprendizaje de Alonso, Gallego y Honey, y el Test VAK, que clasifica los estilos de aprendizaje según las modalidades visual, auditiva y kinestésica, buscando identificar y correlacionar el estilo de aprendizaje con el sistema de representación mental de la información que predomina. La tercera evaluación consiste en completar una ficha que registra las habilidades cognitivas. Esta ficha se basa en la observación de intervenciones previas de otros profesionales y en la comparación de resultados del Test MoCA. La ficha mencionada incluye información sobre las habilidades cognitivas, los estilos de aprendizaje y las adaptaciones necesarias. Este enfoque multidimensional permite una comprensión integral del perfil de aprendizaje del individuo y facilita la planificación de intervenciones personalizadas.

### Taller de Prevención de recaídas:

El objetivo de este taller es integrar estrategias de prevención dentro de la vida de la persona usuaria para evitar una posible recaída. Los ajustes realizados en este taller fueron la división del grupo de participantes para facilitar la entrega de información y proporcionar apoyo personalizado según las necesidades individuales de los usuarios.

En estas actividades se entregan estrategias, las cuales son: psicoeducativas, manejo de craving, manejo de factores protectores y de riesgo e identificación.

### Taller habilidades para la vida:

Dentro de este taller se han abordado componentes esenciales como el autocuidado físico, emocional y mental. Además, se ha llevado a cabo un entrenamiento en el uso de tecnologías, enfocándose en la adaptación y uso de ayudas técnicas para aplicaciones bancarias, de movilización, organización (calendarios y alarmas) y manejo del teléfono.

Asimismo, se han incorporado actividades de convivencia entre las personas usuarias, destacando la preparación de alimentos en conjunto. Estas experiencias han promovido el sentido de pertenencia, la interacción social y la reflexión sobre los propios estilos de vida. La actividad está a cargo de la Terapeuta Ocupacional.

### Vinculación con el medio:

La vinculación con el medio es una actividad que se ha desarrollado de manera ininterrumpida, estando a cargo de Psicopedagoga y Terapeuta Ocupacional, quienes promueven la participación de las personas usuarias en la toma de decisiones, favoreciendo la organización de los/las participantes, quienes reconocen esta acción como un recurso para acceder a nuevos lugares, trabajando aspectos como factores de riesgo, regulación y autopercepción, relajación, proyecto de vida y motivación, entre otros.

Durante la ejecución del proyecto se destacan: Visita MiM, Humedal Concón,

<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El programa ha atendido a un total de 22 personas, de las cuales 4 son mujeres y 18 hombres. Esto evidencia una marcada predominancia masculina, con un 82% de participación de hombres.</li> <li>- La cantidad de personas que han egresado del programa son 11, de ellas 3 fueron por derivación, 7 por alta terapéutica y 1 persona por alta administrativa. No se registran egresos por abandono.</li> <li>- El promedio de permanencia en el programa de todas las personas participantes es de 12 meses.</li> <li>- La inclusión laboral es un desafío para las personas que forman parte del programa por esta razón desde el programa se ha trabajado en la vinculación con organismos públicos tales como OMIL y OSL. Una de las estrategias que realiza el equipo es acompañar a las personas usuarias a inscribirse a la OMIL a conocer el departamento u oficina de discapacidad en las municipalidades, así como también fomentar las capacitaciones de OTEC para que las personas usuarias puedan acceder a un empleo. Esta articulación ha sido clave para mejorar la accesibilidad de los participantes a oportunidades laborales, así como para generar instancias de concientización sobre su condición y los derechos laborales que les corresponden.</li> <li>- De los 12 participantes activos del programa, la gran mayoría presenta avances en relación al patrón de consumo donde se evidencia la reducción de su patrón de consumo, donde se ha favorecido el trabajo en cuanto a la prevención y habilidades de afrontamiento.</li> <li>- Se observa a nivel ocupacional la vinculación a espacios productivos (laboral y educacional) donde se ha fortalecido a través del cumplimiento de sus metas dentro de su plan de tratamiento. Estos aspectos fueron movilizados de su proceso. Por otra parte, la incorporación de actividades de vinculación familiar dentro del último periodo ha fortalecido la incorporación de nuevas rutinas asociadas al uso del tiempo libre en conjunto a sus familias.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región de Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Pilotaje de formación de pares expertos en recuperación - PER
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<p>Personas que se encuentran egresadas (2 años) de tratamiento por consumo o dependencia a sustancias, quienes son los pares formados para realizar el acompañamiento.</p> <p>Personas con egreso de centros de tratamientos que deseen reforzar sus capitales de recuperación con un acompañamiento de pares.</p> <p>Ambos públicos objetivos deben residir en las regiones de Tarapacá, Metropolitana y Los Ríos.</p>
<b>Objetivos del proyecto</b>	Formación de pares para el acompañamiento de personas post tratamiento por consumo o dependencia de sustancias.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	N° de personas formadas en el componente uno: 31 personas. N° de PER: 16 Pares especialistas en recuperación

<b>Actividades realizadas</b>	<p>Componente 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Articulación red local de tratamiento en cada una de las regiones Dirección regional SENDA - dispositivos de tratamiento de la red local regional..</li> <li>- Finalización formación online sincrónica de dos meses.</li> <li>- Formación presencial regional.</li> <li>- Coordinación con la mesa técnica SENDA Nacional a cargo del pilotaje.</li> <li>- Asesoría de la asesora técnica del pilotaje.</li> </ul> <p>Componente 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria futuros acompañados y acompañadas</li> <li>- Conformación de duplas o match entre PER y acompañados/as.</li> <li>- Coordinaciones direcciones regionales</li> <li>- Coordinación comisión nacional SENDA.</li> <li>- Acompañamientos a 21 personas.</li> <li>- Supervisión clínica y orientaciones a los PER semanalmente.</li> <li>- Talleres grupales regionales con la Encargada de Acompañamiento.</li> <li>- Ceremonia de Cierre a nivel regional.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>De las 31 personas formadas, 16 de ellas alcanzaron la posibilidad de continuar el 2024 como pares especialistas en recuperación - PER-. Se logró convocar a personas de las tres regiones en donde se implementó el pilotaje y se consiguió articular con actores locales de la red de tratamiento para cada una de las instancias presenciales.</p> <p>De las 16 personas, 13 quedaron finalmente trabajando como PER y acompañaron a 21 personas en reforzar su camino de recuperación.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región de Tarapacá - Iquique, Región Metropolitana - Santiago, Región Los Ríos - Valdivia
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	AVANZAMOS CONTIGO 2.0
<b>Patrocinador/financista</b>	Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Medida subsidiaria ley de Inclusión Laboral
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas con discapacidad acreditada mediante RND o pensión de invalidez de 18 años en adelante.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Objetivo general:</p> <p>Fomentar la Inclusión Sociolaboral de personas con discapacidad, por medio de la metodología de Empleo con Apoyo en todas las regiones del país.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Fortalecer las habilidades laborales de las y los candidatos, a través de talleres de apresto laboral.</p> <p>Propiciar entornos laborales inclusivos, a través de la educación de los equipos de trabajo en que se incorporarán las y los trabajadores con discapacidad.</p> <p>Fomentar el acceso al empleo de las y los candidatos, a través de un análisis de compatibilidad entre su perfil laboral y el análisis del puesto de trabajo al que postula.</p> <p>Potenciar el desempeño laboral de las y los trabajadores mediante el diseño de apoyos o adaptaciones, así como la detección precoz de dificultades.</p> <p>Maximizar las opciones de los trabajadores de perdurar en el cargo, manteniendo seguimiento (o disponibilidad de éste) a largo plazo.</p> <p>Potenciar la capacidad técnica del equipo profesional a cargo de la intermediación laboral, a través del intercambio de buenas prácticas para mejorar la atención de los beneficiarios.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	260 personas (marzo a diciembre de 2024)

## Actividades realizadas

### Realización de Aprestos laborales:

Espacios de talleres de apresto laboral en modalidad presencial como de manera remota, en las cuales se consideraron temáticas como 1. Marco Legal, accesibilidad y ajustes razonables, 2. Autoconocimiento, 3. Curriculum Vitae, 4. Entrevista Laboral, 5. Cuando entro a trabajar.

### Levantamiento de perfiles laborales:

Se ejecutaron perfiles laborales de manera presencial como de manera remota, realizando las adaptaciones y ajustes para facilitar el acceso al proceso.

### Realización de Análisis de Puestos de trabajo:

Acción llevada a cabo con las empresas interesadas en poder avanzar en procesos de inclusión laboral, se realizaron Análisis de puestos de trabajo de manera presencial como remota, actividad desarrollada por preparadores laborales.

### Ejecución de Concientizaciones:

Las acciones de concientización fueron realizadas por el equipo de preparadores sociolaborales dentro de las empresas, dirigida a los equipos directos con los cuales los beneficiarios del proyecto participan.

### Evaluaciones y Autoevaluaciones de Desempeño:

El equipo de preparadores laborales facilitó la aplicación de evaluaciones y autoevaluaciones a los y las trabajadoras incluidas durante el año 2024. Estas fueron distribuidas durante los tres primeros meses de trabajo, existiendo dos evaluaciones de desempeño en el mes 1 y 3, dos autoevaluaciones en el mes 1 y 3. Así también, se facilita instancia para una evaluación tripartita la cual involucra de manera conjunta a la persona trabajadora, jefatura directa y preparador/a laboral en el mes 2.

### Práctica de Exploración Vocacional:

Se desarrollaron 32 procesos de prácticas laborales con una duración de 10 a 12 semanas cada periodo, en los rubros de aseo y mantención, orden y reposición, administrativo, manipulación de alimentos y atención al cliente, donde los beneficiarios directos fueron personas con discapacidad intelectual y/o TEA.

### Taller de apresto laboral para personas con discapacidad intelectual o discapacidad Psicosocial:

Se realizaron 13 talleres con ajuste metodológico para dar respuestas a las necesidades de participantes de la región de Valparaíso, dichos talleres se distribuyeron las temáticas considerando 3 Módulos de trabajo:

- Módulo 1: Herramientas para la empleabilidad.
- Módulo 2: Competencias para el trabajo: Actualización Perfil Laboral.
- Módulo 3: Apoyos para mi búsqueda en la comunidad.

### Talleres familiares:

Para trabajar de manera colaborativa con las familias de los beneficiarios, es que, durante el 2024, se desarrollaron 6 instancias de participación familiar, acciones ejecutadas tanto de manera presencial como de manera remota, abordando temáticas como educación sexual integral y derechos, entrega de herramientas para acompañar el egreso, focus group para el levantamiento de objetivos post-egresos y ajuste de expectativas familiares.

### Encuentros de reflexión de Coordinación técnica inter sedes:

Mensualmente (12) se realizaron encuentros entre coordinaciones y los equipos, dichas instancias tenían como objetivo poder compartir experiencias entre profesionales y determinar lineamientos de trabajo.

<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A diciembre de 2024, dentro de los beneficiarios 116 corresponde a personas con discapacidad intelectual o psicosocial.</li> <li>- Los Beneficiarias(os) del proyecto incluidos a diciembre de 2024 en un puesto de trabajo en el mercado laboral abierto, corresponde a un total de 91 personas.</li> <li>- Levantamiento de perfiles laborales: Respecto de la ejecución de perfiles laborales durante el año 2024 se ejecutó un total de 185 perfiles laborales.</li> <li>- Realización de Aprestos laborales: Durante el 2024 se ejecutaron 125 instancias de apresto laboral.</li> <li>- Realización de Análisis de Puestos de trabajo: Durante el 2024, la cantidad de análisis de puestos de trabajo realizados fue de 127.</li> <li>- Ejecución de Concientizaciones: Se realizaron un total de 100 concientizaciones durante el 2024.</li> <li>- Evaluaciones y Autoevaluaciones de Desempeño: Durante el año 2024 se realizaron un total de 216 evaluaciones y/o autoevaluaciones.</li> <li>- 34% Beneficiarios incluidos del proyecto durante el 2024, presenta una permanencia de mínimo 6 meses en el puesto de trabajo</li> <li>-Durante el 2024 se realizaron un total de 44 prácticas de exploración Vocacional.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Cobertura Nacional
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Instituciones Educativas y organizaciones ligadas al trabajo de Discapacidad Intelectual y/o Trastorno del Espectro Autista	Por medio del Programa Exploración Vocacional y Tránsito a la Vida Adulta, se busca que adultos entre 18 y 35 años, con discapacidad del desarrollo- Discapacidad Intelectual y/o Trastorno del Espectro Autista-, puedan conocer distintos contextos laborales con el fin de desarrollar habilidades sociales y pre-laborales de manera asertiva, además de determinar su propio perfil laboral.
Empresas e instituciones públicas y privadas	Área de Vinculación Institucional: En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial y del cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral, se convoca a empresas a comenzar procesos de inclusión laboral para cumplir con lo estipulado en la ley, o bien, cumplir de manera subsidiaria a través de una donación de dinero.
Centros e instituciones de rehabilitación por consumo problemático de sustancias	A través de nuestros proyectos de ejecución con SENDA se busca un apoyo complementario al trabajo que realizan los centros e instituciones de rehabilitación por consumo problemático de sustancias.
Organizaciones sociales	Alianzas de colaboración e intercambio que se detallan en el apartado 2.8 de participación en redes y coordinación con otros actores.
Universidades y Centros de formación técnica	Prácticas profesionales y pasantías en los distintos programas y áreas de la organización. Promoción de seminarios y diplomados relacionados con inclusión.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Los instrumentos utilizados para medir la satisfacción usuaria, se desglosan por programa a continuación:

## **1. Proyecto AVANZAMOS CONTIGO**

### **1.1 Programa Exploración Vocacional, Tránsito a la Vida adulta y Vida independiente:**

Encuesta de Satisfacción:

Se aplican 3 evaluaciones de manera semestral, considerando a los públicos beneficiarios de los programas: participantes, familias y empresas. Cada uno de estos instrumentos es de elaboración propia y ajustado a lineamientos de diseño y accesibilidad para facilitar la comprensión por parte de quienes responden.

#### **RESULTADOS:**

- El 100% de las empresas encuestadas considera que haber recibido un buen asesoramiento de parte AVANZA Inclusión permitiéndoles llevar a cabo procesos de práctica laboral sin dificultades, esto considerando apoyos, concientizaciones y comunicación directa con el equipo profesional, Además refieren estar dispuestos a iniciar nuevos procesos de prácticas laborales con AVANZA Inclusión.
- El 95% de las familias evalúa satisfactoriamente la comunicación con integrantes del equipo, el trato de los y las profesionales y calidad de intervenciones, talleres y apoyo en prácticas laborales, destacando de manera positiva el tiempo respuesta y estrategias entregadas como solución por parte del equipo frente a problemáticas.
- El 77% de los participantes del programa evalúa satisfactoriamente la comunicación con integrantes del equipo, el trato de los y las profesionales y calidad de intervenciones, talleres y apoyo en prácticas laborales.

### **1.2 Programa de Inclusión Laboral:**

#### **Encuesta Satisfacción personas incluidas Trabajador(a):**

Evaluaciones de desempeño que recogen la percepción individualizada sobre los apoyos entregados por AVANZA Inclusión y los procedimientos en el proceso de inclusión laboral mediante el modelo de Empleo con Apoyo (EcA): Evaluación general de AVANZA Inclusión, Evaluación del proceso de Inclusión Laboral, Evaluación de satisfacción general.

#### **Encuesta de Satisfacción Proceso Inclusión Laboral:**

En base al período de trabajo conjunto respecto al proceso de inclusión laboral realizado con las empresas se realiza una encuesta de satisfacción estructurada en dos ejes: sobre el servicio de intermediación laboral entregado y sobre la Empresa.

#### **Encuesta de satisfacción anual del trabajo con empresas:**

Instrumento aplicado a las empresas con las que trabajamos durante el año 2024, que permitió reconocer la calidad del servicio entregado: si la información fue entregada de buena manera y era de utilidad, si el apoyo entregado era el que la empresa necesitaba, y si recomendaría trabajar con nosotros a otras organizaciones.

#### **RESULTADOS:**

- El 98% de las personas incluidas en un puesto de trabajo evalúa satisfactoriamente la accesibilidad del servicio, el trato recibido, el acompañamiento, la satisfacción laboral, el seguimiento, el rol del preparador laboral, el proceso de inclusión laboral de AVANZA Inclusión.
- El resultado general fue de un 84% , lo cual nos sitúa en un rango de resultado muy positivo, ya que en las escalas existentes de interpretación estamos en un nivel muy alto de satisfacción y de fidelidad de las empresas con las que trabajamos. Además es importante considerar que en las respuestas no se observan detractores (respuesta de 0 a 6), lo cual también es un indicador positivo del trabajo realizado y de la calidad de las acciones ejecutadas.

## **2. Proyectos SENDA**

### **2.1 Programa de Orientación Sociolaboral:**

**Encuesta de Satisfacción:** Evaluación al cierre del proceso de intervención con instrumento de elaboración propia.

#### **RESULTADOS:**

- Durante el 2024 se alcanzó un 73% de egresos por cumplimiento de objetivos, superando la meta establecida y demostrando la alta adherencia y motivación de los beneficiarios. En cuanto a las encuestas de satisfacción, realizadas a través de un formulario de Google, se obtuvo un resultado de 96% de satisfacción, lo que refleja la efectividad del programa y la alta percepción positiva de las personas participantes.

### **2.2 Pilotaje de formación de Pares Especialistas en Recuperación:**

Se generan dos instancias de evaluación de satisfacción dentro del año para el programa PER, estas son:

**Evaluación de satisfacción relativa a la formación:** Este instrumento se aplica cada vez que termina un espacio de formación, lo que permite evaluar mejoras para la incorporación de aprendizaje profundo en los participantes.

#### **RESULTADOS:**

- Un 100% refiere que la metodología, es decir, las actividades de esta sesión le sirvieron para incorporar aprendizajes teóricos (conceptos, información) así como las actividades de esta sesión le sirvieron para desarrollar aprendizajes prácticos (cómo actuar).
- un 100% de las personas que contestan, refieren que las actividades online en la plataforma (revisión de cápsulas, por ejemplo) le prepararon para esta sesión y que la integración de las actividades de la plataforma con la conversación que realizaron en la sesión sincrónica sirvió para desarrollar mis habilidades como PER.

**Evaluación de satisfacción acompañamiento PER:** Este instrumento se aplica una vez en el proceso y permite evidenciar la satisfacción de las personas que realizan acompañamientos.

#### **RESULTADOS:**

- Un 81,3% de las personas consideran que el acompañamiento realizado por el o la PER ha sido útil o muy útil para tu proceso de recuperación.
- Un 100% refiere que la experiencia del acompañamiento ha sido muy buena.
- Un 93,8% refiere que el PER ha sido empático con las necesidades manifestadas para el acompañamiento.
- Un 87,6% de las personas manifiesta que el tiempo de acompañamiento ha sido suficiente y un 100% refiere que el mantener una sesión semanal es suficiente para un proceso exitoso.
- Un 75,1% declara sentirse satisfecho o muy satisfecho con el proceso de acompañamiento.
- Finalmente, un 93,8% de las personas recomendaría participar de un proceso de acompañamiento de PERs.

### **2.3 Programa Ambulatorio Intensivo para PcD intelectual o Deterioro Cognitivo**

**Encuesta de Satisfacción:** Instrumento en confección, se espera poder iniciar su aplicación en 2025

### **2.4 Vivienda de Apoyo para la Integración Social de Hombres:**

**Encuesta de Satisfacción:** Instrumento en confección, se espera poder iniciar su aplicación en 2025

### **2.5 Vivienda de Apoyo para la Integración Social de Mujeres:**

**Encuesta de Satisfacción:** Instrumento en confección, se espera poder iniciar su aplicación en 2025

## **2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores**

A continuación, se detallan las redes de colaboración con otras entidades:

**Red Incluye:** AVANZA Inclusión forma parte desde 2019 con el propósito de colaborar con otras entidades de la Región Metropolitana en material de inclusión laboral de personas con discapacidad.

**Colectivo Nacional por la Discapacidad (CONADIS):** Desde el año 2019 AVANZA Inclusión participa en esta articulación entre las organizaciones de y para Personas con Discapacidad por la defensa, reivindicación y promoción de sus derechos mediante acciones de incidencia.

**Comité inclusión laboral SOFOFA:** Participación desde el año 2021. Este es un organismo técnico que articula y convoca a diversos actores relacionados con la inclusión laboral de personas con discapacidad en Chile, con el objetivo de levantar y difundir buenas prácticas que ayuden a una beneficiosa y efectiva inclusión laboral de personas con discapacidad.

**Red de Innovación Social de Valparaíso:** Reúne a diferentes actores locales con el propósito de generar impacto en territorios de la región en los ámbitos de empleo y desarrollo económico inclusivo.

**Red TVA-TVI Chile:** Participación que busca establecer alianzas con organizaciones dedicadas al apoyo de Personas con Discapacidad en el desarrollo de autonomía.

**Fundación Emplea:** Durante julio de 2021 se firma una alianza colaborativa con Fundación Emplea, quienes como parte del Hogar de Cristo, buscan lograr la inclusión social real de sus beneficiarios e impactar en sus resultados. Convenio para la ejecución del Programa de Orientación Sociolaboral.

**Fundación Emplea España:** AVANZA Inclusión forma parte del patronato de la Fundación Emplea España, cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos de inclusión e innovación en colectivos en riesgo de exclusión en España. Su participación es activa en torno a la toma de decisiones, propuestas y priorización de ejes de acción. Así mismo, esta figura le permite generar redes de colaboración con otros países donde se articulan organizaciones que son parte del patronato: Perú, Argentina, Brasil y Colombia.

**OTEC UPLA:** En 2021 se inicia un convenio para realización de cursos y capacitaciones online para la ejecución del

Programa de Orientación Sociolaboral.

**OTEC ECRGROUP:** En 2021 se inicia un convenio para realización de cursos y capacitaciones online para la ejecución del Programa de Orientación Sociolaboral.

**Comunidad de Organizaciones Solidarias:** Desde mayo de 2022, AVANZA Inclusión forma parte de esta comunidad con el objetivo de ser parte de las organizaciones de la sociedad civil que conforman esta red fortalecida y articulada que pretende incidir en la transformación de una sociedad justa y sostenible.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

No se registraron reclamos o incidentes durante el período.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Aún no hemos desarrollado actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental, ni tampoco hemos patrocinado iniciativas. Sin embargo, es un pendiente que queremos empezar a ponerle más atención.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Escalar nuestro impacto en los 4 colectivos con los que trabajamos, con una perspectiva interseccional, de manera económicamente sostenible a 2025	% de avance del impacto en los 4 colectivos	80%	90%

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Cubrir la operación con el presupuesto anual.	Ingresos de proyectos - gastos.	100%	100%
Incidir en políticas públicas generando alianzas colaborativas en relación a los diferentes colectivos con los que trabajamos.	% de cobertura de los colectivos con los que trabajamos a través de espacios constituidos para la incidencia	Cobertura de 100% de los colectivos con los que trabajamos a través de espacios constituidos para la incidencia	90%
Proveer servicios de calidad que impacten positivamente en los "colectivos" en base a normativas legales vigentes y enfoque de derechos	% de evaluación de calidad por servicio (calidad=satisfacción + cumplimiento objetivos)	80%	100%
Resguardar la calidad de las condiciones higiénicas del equipo garantizando una experiencia de equipo positiva	Nivel de riesgo psicosocial de la organización	Bajo riesgo psicosocial de la organización	Bajo riesgo psicosocial de la organización

#### 3.2 Indicadores financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones		
- Sin restricciones	1.028.055	1.351.088
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>1.028.055</b>	<b>1.351.088</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
----------------------------------	------	------

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	63.7 %	72.6 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	22.35 %	14.67 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	8.4 %	12.5 %

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2023 y 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	49.767	655.127
4.11.2 Inversiones temporales	1.108.843	403.573
<b>4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)</b>		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	20.892	413.480
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	42.085	42.000
4.11.3.5 Varios deudores	256.646	200.940
<b>4.11.4 Otros activos circulantes</b>		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	10.018	2.828
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	73.244	139.316
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	321.602	23.349
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>1.883.097</b>	<b>1.880.613</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	11.430	18.846
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos	35.892	51.997
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	16.172	28.829
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>31.150</b>	<b>42.014</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	75.000	75.000
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>75.000</b>	<b>75.000</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.989.247</b>	<b>1.997.627</b>
-----------------------------	------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
<b>4.21.2 Cuentas por Pagar</b>		
4.21.2.1 Proveedores	25.458	24.592
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	4.942	25.351
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.21.4 Otros pasivos</b>		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	17.624	17.990
4.21.4.3 Provisiones	6.000	6.000
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		1.147
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>54.024</b>	<b>75.080</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	6.000	6.000
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	321.601	23.348
<b>4.22.3 Acreedores a largo plazo</b>		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>327.601</b>	<b>29.348</b>
<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>381.625</b>	<b>104.428</b>

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	1.607.622	1.893.199
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.607.622</b>	<b>1.893.199</b>
<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1.989.247</b>	<b>1.997.627</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	654.764	981.466
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	73.284	98.814
4.40.1.5 Otros	1.754	14.810
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos	298.253	266.455
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1.028.055</b>	<b>1.361.545</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	926.422	876.381
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	114.339	116.192
4.50.3 Gastos de dirección y administración	303.129	171.811
4.50.4 Depreciación	12.683	6.928
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>1.356.573</b>	<b>1.171.312</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(328.518)</b>	<b>190.233</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	62.270	46.844
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>62.270</b>	<b>46.844</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	1.259	1.882
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	27	13.457
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>1.286</b>	<b>15.339</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>60.984</b>	<b>31.505</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>	<b>(267.534)</b>	<b>221.738</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(267.534)</b>	<b>221.738</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	654.764	981.466
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	298.253	266.456
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		106.850
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	1.080.377	932.328
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	170.619	94.463
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	31.233	24.991
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	331.850	
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>(661.062)</b>	<b>302.990</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	5.309	20.066
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos	62.270	46.844
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>56.961</b>	<b>26.778</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	1.259	1.882
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>(1.259)</b>	<b>(1.882)</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(605.360)</b>	<b>327.886</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>655.127</b>	<b>327.241</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>49.767</b>	<b>655.127</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2023</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2023</b>	1.682.472	0	0	1.682.472
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	221.738			221.738
4.101.5 Otros movimientos	(11.011)			(11.011)
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2023</b>	1.893.199	0	0	1.893.199
<b>EJERCICIO 2024</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	(267.534)			(267.534)
4.201.5 Otros movimientos	(18.043)			(18.043)
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2024</b>	1.607.622	0	0	1.607.622

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

AVANZA Inclusión busca promover la inclusión social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión. En este sentido se financia mediante la postulación a fondos concursables, licitaciones públicas, venta de servicios y donaciones por la ley 21.015.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

La aprobación de los estados financieros de AVANZA Inclusión del periodo 01/01/2023 al 31/12/2023 se dio en la fecha 27/04/2023.

La aprobación de los estados financieros de AVANZA Inclusión del periodo 01/01/2024 al 31/12/2024 se dio en la fecha 30/04/2025.

## **2. Criterios de Contabilidad**

### a. Período contable

Periodo comprendido entre el 01/01/2023 al 31/12/2023 y 01/01/2024 al 31/12/2024.

### b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

NIIF

### c. Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos son donaciones de entidades privadas que se acogen a la ley 21.015 (Ley de Inclusión laboral)

### d. Bases de conversión y reajuste

Dolar observado - Factores entregados por el Sii.

### e. Activo fijo

Valor Historico.

### f. Existencias

No aplica.

### g. Valorización de inversiones

De acuerdo con certificados emitidos por la entidad administradora de la inversión.

### h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

De acuerdo con el plan de proyectos y su desarrollo, estos son ,los siguientes:

Proyecto OSL

Proyecto VAIS - Hombres

Proyecto VAIS - Mujeres

Proyecto PAI

### i. Beneficios al personal

Bono Subvención de Internet.

### j. Arrendamientos

Para el funcionamiento de la organización existen en modalidad de arriendo las siguientes Dependencias:

Casa Matriz: Ubicada en la ciudad de Viña del Mar.

Espacio Colunga: Ubicado en la ciudad de Santiago.

Casa VAIS - Hombres

CASA VAIS - Mujeres

### k. Reconocimiento de intereses

Provisionados.

I. Clasificación de gastos

De Personal  
Actividades Operacionales  
Gastos de Dirección y administración  
Varios

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

Depreciaciones.

**3. Cambios Contables**

Cambio en la valorización de las partidas de activos fijos tales como:

- Muebles y Útiles
- Equipos de Computación
- Equipos de Telefonía

Para los efectos de su reconocimiento como activo, se consideran todos aquellos que individualmente tengan un valor superior a \$ 100.000.- Netos. Los que estén bajo este valor, se reconocen directamente como gastos.

**4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

No hay.

**5. Efectivo y efectivo equivalente**

El Efectivo y Efectivo equivalente corresponde principalmente a la Cuenta Corriente de Banco Santander, Tarjeta de Crédito Santander.

**6. Inversiones temporales**

Fondos Mutuos.

**7. Cuentas por cobrar**

Corresponden a Deudores por Servicios, Donaciones por Recibir, y como también a Garantías entregadas por Adjudicación de Proyectos y por Arriendos de Oficinas y Otras Instalaciones

**8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas**

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
77276963-6	Avanza Otec	Acc. Mayoritario	42.000	Financiamiento	Prorrogado
99999999-9	Donaciones	Donantes	20.892	Proyectos	180 Días
99999999-9	Clientes	Deudores	25.757	Facturas por Cobrar	90 Días.
<b>TOTAL</b>			<b>88.649</b>		
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Largo Plazo</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>88.649</b>		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
99999999-9	Proveeedres	Varios	25.458	Facturas por Pagar	90 Días
<b>TOTAL</b>			<b>25.458</b>		
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Largo Plazo</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>25.458</b>		

## **9. Activo fijo**

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	18.846	1.950		20.796
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	51.997	3.359		55.356
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>70.843</b>	<b>5.309</b>	<b>-0</b>	<b>76.152</b>
Depreciación acumulada	28.829	16.173		45.002
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>42.014</b>	<b>(10.864)</b>	<b>-0</b>	<b>31.150</b>
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>42.014</b>	<b>(10.864)</b>	<b>-0</b>	<b>31.150</b>

## **10. Inversiones financieras permanentes**

Avanza Inclusión Capacitaciones SpA, R.U.T 77.276.963-6, 1.000 Acciones.

Avanza Inclusión Asesorías SpA, R.U.T 77.835.183-8, 1000 Acciones.

## **11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Banco Santander TC Mastercard

## **12. Cuentas por pagar**

No aplica, todas propias y de corto plazo.

## **13. Fondos y proyectos en administración**

Proyecto OSL

Proyecto VAIS - Hombres

Proyecto VAIS - Mujeres

Proyecto PAI

## **14. Impuesto a la renta**

No aplica.

## **15. Venta de bienes y servicios**

Servicios de Intervención y Evaluación

**16. Contingencias y compromisos**

No aplica.

**17. Donaciones condicionales**

No aplica.

**18. Donaciones en especies**

No aplica.

**19. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

Remuneraciones brutas mensuales de 2 directaras equivalentes al monto de \$ 5.185.318.-

## **5. Informe de terceros**

### **Opinión de los auditores independientes**

No se realizó auditoría a los estados Financieros de la Asociación por el año comercial 2024.

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Paulo Rebolledo Muñoz	Contador	11.620.709-5	
<hr/>	<hr/>	<hr/>	
<u>Bernardita López Radrigán</u>	<u>Presidenta Directorio</u>	<u>16.356.805-5</u>	<i>Bernardita López</i>

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 18 de Julio de 2025

## ANEXOS

Actividades organizadas por el Programa de Orientación Sociolaboral OSL Región Metropolitana. Financiado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.

### Actividad de peluquería para los participantes



### Taller de identidad profesional para los participantes



Jornada Nacional OSL



Actividades realizadas por el programa de Inclusión Social, como parte del proyecto AVANZAMOS CONTIGO. Patrocinado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. En el marco de la medida subsidiaria de la ley de Inclusión Laboral.

#### Taller Apresto Laboral OMIL Viña del Mar



Práctica laboral en Jumbo



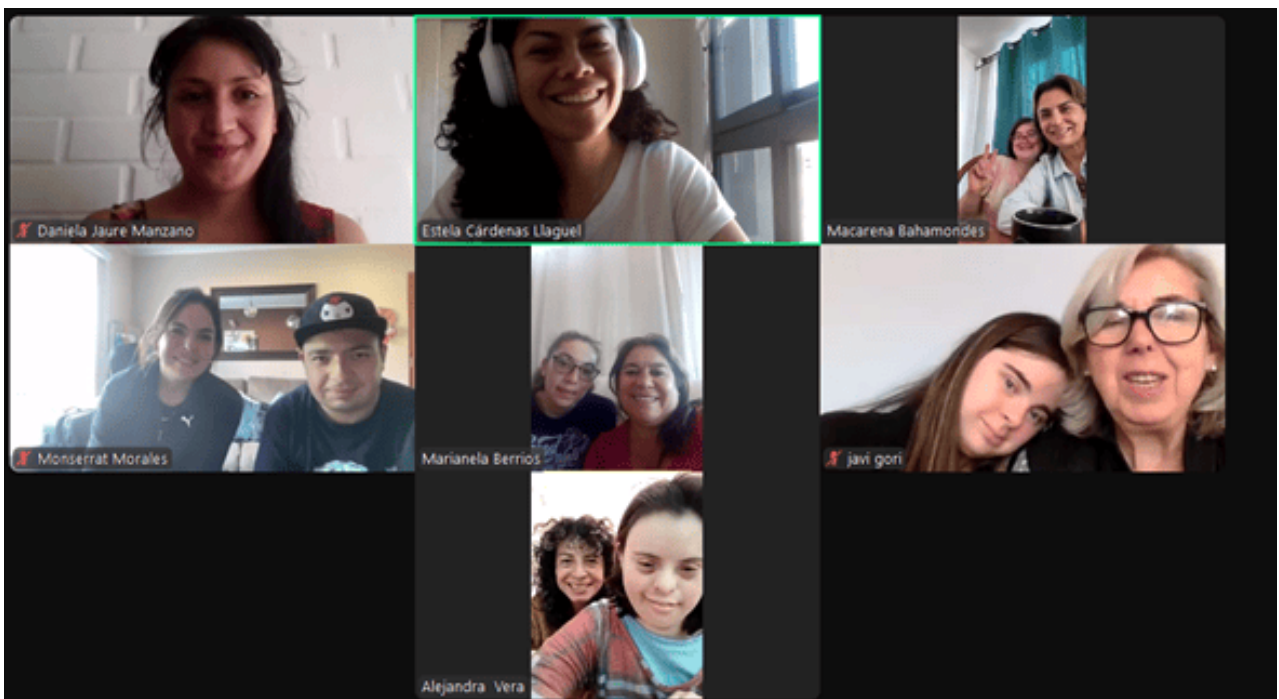
Taller de derecho Laboral



Actividad de cierre nacional de prácticas en COPEC



Focus group familiar





Actividades realizadas por el programa de Inclusión Laboral, como parte del proyecto AVANZAMOS CONTIGO. Patrocinado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. En el marco de la medida subsidiaria de la ley de Inclusión Laboral.

**Concientización Residencia COANIL**

Hito cumplimiento 1 año, TecnoRED



Taller de apresto Laboral





Taller de Outplacement



Workshop R. Maule



Taller apresto laboral Buin



Charla de concientización Rhona



Actividades realizadas por el programa Vivienda de Apoyo para la Integración Social Hombres. Financiado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.

#### **Aplicación CIAM**



#### **Aplicación CIAM**



Salida a la comunidad



Taller de deporte



Actividades realizadas por el programa Vivienda de Apoyo para la Integración Social Mujeres. Financiado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.

#### Taller desarrollo personal



Creación y mantención huerta en la vivienda



Arreglos en vivienda



Ceremonia certificación



**Espacio de convivencia**



Actividades realizadas por el Programa Ambulatorio Intensivo - PAI.

Financiado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Tratamiento.

**Actividad de vinculación con el medio**



**Taller de prevención de recaídas**



**Actividad de vinculación con el medio**



**Actividad de vinculación con el medio**



Taller de prevención de recaídas



Actividades realizadas por el Pilotaje de formación de pares expertos en recuperación - PER. Financiado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.

**Certificación de formación R. Los Ríos**



**Certificación de formación R. Metropolitana**



Certificación de formación R. Tarapacá

